



Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar su beneplácito por la publicación del libro *“Escuela Angelelli. Educación para un mundo en movimiento”*, de autoría de Miguel González y la colaboración de Juan Belotti, a través del cual se describe no sólo la historia de una escuela sino un trascendental proyecto educativo orientado a la inclusión social contra toda forma de injusticia y exclusión.

Ianni, Ana María



Fundamentos

Sr. Presidente:

El libro *“Escuela Angelelli. Educación para un mundo en movimiento”*, narra y describe el proyecto que se lleva adelante en esta institución ubicada en el barrio Mitre, en Saavedra, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A lo largo de sus páginas nos adentramos a una escuela de origen netamente comunitario integrada por las familias del Barrio Mitre y por la lucha incansable que llevan a cabo de manera diaria. Es una propuesta que está orientada principalmente a la educación de los jóvenes y adolescentes de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Al leerlo se transita por diversas temáticas, siempre con énfasis en cuestiones pedagógicas, sociales y culturales desde una mirada política puesta en el mundo de hoy, que nos sirve de contexto para el abordaje de los contenidos.

Hay una toma de posición político-pedagógica con raíces en perspectivas “freirianas”, especialmente vinculada a un pensar desde América Latina, a la que se suman pedagogos, pensadores y poetas de diferentes expresiones culturales. Los une la necesidad de construir un mundo más humano, sostenido en la defensa de los Derechos Humanos, en el que las generaciones de jóvenes y adolescentes puedan encontrar un lugar para concretar sus sueños, originar proyectos que los representen, y donde sus vidas cobran nuevos significados.

Es un libro escrito con la mirada docente y no de “especialistas”. Utiliza un lenguaje llano que no le quita sentido pedagógico y apuesta a abrir discusiones y debates. No hay una receta ni un proyecto cerrado, pero sí un desafío a preguntarnos por los sentidos de la educación para jóvenes y adolescentes de este tiempo y de esta parte del mundo.



Los anexos permiten acercarnos a diferentes experiencias y expresiones de un proyecto de inclusión educativa y al conocimiento de personas y grupos que constituyeron el motor para que esta propuesta pudiera llevarse a cabo.

El autor del libro Miguel Gonzalez, oriundo de la provincia de Santiago del Estero, es Profesor de Historia y Licenciado en Gestión Educativa por la Universidad Nacional de Lanús (Prov de Bs As). Ha finalizado y aprobado estudios de Doctorado en Educación por las Universidades de Tres de Febrero y Lanús.

Además se desempeñó como docente en escuelas de nivel medio, técnicas y de adultos y como Director en Instituciones Educativas de nivel terciario de la Provincia de Buenos Aires. Fue rector de la Escuela Monseñor Angelelli (CABA), última institución en la que se desempeñó. Trabajó como Asesor Docente en el ámbito del Consejo General de Educación en la Dirección General de Escuelas y Cultura. Fue Consultor y Director de Educación Secundaria en el Ministerio de Educación de la Nación. Hasta 2015 formó parte de un equipo de Salud Mental en la Unidad 20 del Hospital Borda bajo la órbita del Ministerio de Justicia de la Nación.

Para la elaboración del libro contó con la colaboración de Juan Belotti, entre otras personas, mientras que el prólogo fue realizado por Daniel Filmus.

El autor y sus colaboradores expresan que *“es un proyecto educativo que, con las adecuaciones pertinentes a cada contexto, se puede replicar en otros lugares, en otras instituciones escolares o en diferentes espacios donde se desarrollen procesos educativos con jóvenes de nuestro territorio patrio. De todas formas, queda abierto el debate, que estamos dispuestos a compartir con los educadores que llegan cada día a nuestras escuelas (u otros lugares donde se llevan adelante proyectos educativos) a apostar por nuestros chicos y chicas, en contra de todas formas de injusticia y exclusión”*.



Es un aporte con mucho valor para la comunidad educativa en general y para el desarrollo de numerosos proyectos o programas que contengan un aporte social, colectivo, solidario e inclusivo.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Ianni, Ana María